

REGLAS GENERALES DUATLON CIUDAD DE BUENOS AIRES

- Todos los atletas deben tener conocimiento del reglamento.
- Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La inscripción en una prueba no asegura ni cubre esta responsabilidad.
- Es responsabilidad del corredor mantenerse adecuadamente hidratado. La organización distribuirá hidratación en durante el transcurso de la prueba.
- Es responsabilidad del participante confirmar que los datos de su ficha de inscripción sean correctos, ésta es la garantía de su resultado.
- El competidor está obligado a permanecer en el sendero designado por la organización, sobre pena de desclasificación. Está prohibido el uso de atajos. Es responsabilidad del atleta saber el recorrido designado.
- Queda prohibido el cambio de categoría después de la inscripción.
- Los participantes deberán acreditarse con su documento de identidad o pasaporte.
- **Nota General: Si el corredor desiste de participar, por cualquier motivo, el importe de la inscripción NO se devuelve, ni se acredita para otra carrera, como así tampoco se entrega el kit de participante.**
- Todo atleta inscripto en la competencia estará asegurado desde que se larga la carrera hasta el final de su participación en la prueba. La Organización no se responsabiliza de cualquier problema que ocurra con el mismo, antes o después de la prueba.
- El servicio médico de la prueba, podrá retirar de la misma al atleta que, a criterio del médico, no se encuentre en condiciones para continuar en la misma.
- Está prohibido correr con el torso descubierto
- Ayuda: No está permitido el uso de apoyo externo en cualquier forma. Los competidores podrán ayudarse entre sí, limitándose al préstamo de cámaras de aire, herramientas, agua, comida y primeros auxilios. No está permitido el cambio de bicicletas.

- **Conducta:** el comportamiento inadecuado o el uso de idioma abusivo, en todas sus formas, será tomado como conducta antideportiva y penalizado hasta con la desclasificación del atleta.
- **Protesta:** Las protestas de cualquier naturaleza deben ser realizadas dentro de la Media hora del tiempo final de la persona que realiza la queja. La misma debe ser entregada por escrito y firmada. Decir que alguien corto el tramo no es suficiente, es necesario la mayor cantidad de detalles posibles. Todas las quejas serán investigadas. No siempre es posible ver las infracciones, debido a la naturaleza misma de la carrera.
- **Penalizaciones:** Las penalizaciones serán determinadas por la severidad de la infracción. La penalidad mínima es de 2 minutos. La penalización máxima es la desclasificación en los resultados del evento.
- **Decisiones soberanas:** La organización de la prueba no se responsabiliza por cualquier extravío de materiales o perjuicio que los atletas acarreasen durante la participación en cualquier etapa de la prueba. Las dudas u omisiones de este reglamento serán dirimidas por la comisión organizativa de forma soberana, no cabiendo recursos a estas decisiones.
- El participante autoriza a Crosssports de Federico von Kaull a hacer uso de sus datos e imágenes en futuras acciones de marketing.
- **RECOMENDACIONES**
 - Efectuar una adecuada planificación del entrenamiento.
 - Buen descanso el día previo a la prueba.
 - No participar si se ha padecido una lesión o enfermedad recientemente.
 - Recordar la importancia de realizar el calentamiento.
 - Procurar una adecuada dieta los días previos a la prueba
 - Usar barbijo
 - Lavarte las manos con frecuencia
 - Mantener una distancia mínima de dos metros con los otros
 - No compartas vasos, cubiertos, ni utensilios con otros
 - Tose y estornude en el pliegue del codo

CLIMA

No se suspende por lluvias, salvo en caso que la organización considere que el mal tiempo pueda hacer peligrar la salud de los participantes.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN En caso que “EL EVENTO” sea suspendido por causas de fuerza mayor o reglamentaciones privadas o públicas, o por actos de la naturaleza tales como pandemias, inundaciones, lluvias, huracanes, temblores, manifestaciones, movimientos armados, mítines o cualquier tipo de desorden civil y en la que el evento deba ser programado para una nueva fecha o bien cancelado definitivamente, el valor de la inscripción adquirida, incluyendo el costo de servicio de la ticketera, será válido para la fecha de la nueva programación del evento o bien en el caso de cancelación para ser utilizada en otro evento que la organización ofrecerá. La organización no realizara anulaciones o reintegros. Resultando posible, en caso de no poder asistir al nuevo evento en la fecha programada poder solicitar el cambio de titular de la inscripción, contactando a la organizadora del evento. La realización del evento está sujeta al contexto de público conocimiento COVID, a la legislación, normativa y protocolos vigentes a nivel municipal, provincial y nacional, siendo posible su suspensión. Si el evento se vuelve a cancelar por fuerza mayor, la organización entregará a cada corredor su medalla, bolsa kit y medalla y dorsal, dando por concluido definitivamente los compromisos y obligaciones que la organización tenía para con los inscriptos en relación al evento postergado en el año 2023 potencialmente. No habiendo más reclamos por hacer por parte de los inscriptos En caso que esto sucediera, los kits podrán ser retirados o bien ser enviados al domicilio del corredor por correo privado. EL costo de dicho envío correrá por cuenta del participante. La organización se reserva el derecho de admisión y participación de los corredores.

FICHA TECNICA:

Fecha: Domingo 9 de Agosto

Largada: 8.30 has

Modalidad **Duatlón sin drafting**

DESTINO Y FECHA

Lugar: Ciudad de Buenos Aires, Costanera Sur/Puerto Madero

CUPO ESTIMADO: **6.30** 275 individual + Postas 25 equipos (50 personas).
3.20 200 individual

HIDRATACION

El circuito estará abastecido con Agua mineral

6.30: Habrá hidratación en el Km 3 de Pedestrismo (1 vuelta), a la salida del Parque cerrado después de dejar la bici y comenzar la última etapa de Pedestrismo y al final de la prueba.

3.20: Habrá hidratación, a la salida del Parque cerrado después de dejar la bici y comenzar la última etapa de Pedestrismo y al final de la prueba.

SERVICIO MEDICO

Contará con un sistema de ambulancia en el recorrido y la zona de llegada.

El evento contará con el servicio de ambulancias y médicos para atender únicamente a corredores debidamente acreditados en cualquier emergencia durante el período de la competencia. El equipo médico será prestado conforme a las normas dentro de las posibilidades técnicas y/o fácticas del evento y de conformidad al protocolo de asistencia, debiendo el participante aceptar que la asistencia puede no ser inmediata. En caso de accidente, la cobertura que brinda la Organización para la competencia, tendrá un alcance hasta que el participante ingrese al hospital más cercano al circuito de la carrera. La atención médica posterior está a cargo del participante, no resultando responsable el Organizador, ni los sponsors o auspiciantes de las consecuencias que pudieran resultar de dicha atención médica.

CLASIFICACION

La clasificación se hará con el sistema de chip.

El mismo deberá estar colocado de acuerdo a reglamento (se indica más abajo)

La clasificación será realizada a través del tiempo oficial de Carrera, desde el inicio de la Carrera hasta que el participante cruce el arco de llegada. Cabe destacar que el sistema de toma de tiempos tiene un porcentaje mínimo de error (entre el 1 y 5% de las lecturas), lo que provoca que en ciertas ocasiones algunas lecturas se pierdan. La organización no es responsable en ningún caso por la no publicación, pérdida de tiempos o no clasificación de algún atleta como consecuencia del error del sistema.

Aquel participante que haya pasado el arco de llegada y que por cualquier razón haya vuelto a pasar tendrá dos lecturas de tiempo, por tal motivo será descalificado.

SEGURO

Cada participante oficialmente inscripto contará con un seguro de Accidentes Personales, durante el período de la competencia. El mismo cuenta con una cobertura por Muerte por accidente, Invalidez parcial o total accidente, reintegro por asistencia médico farmacéutica. En todos los casos la cobertura es por accidentes ocasionados por la organización.

PREMIACION:

MEDALLONES: del 1ro al 5to puesto en General, 6.30, y General 3.20.

MEDALLAS del 1ro al 3^a para categorías del 6.30 y 3.20.

MEDALLAS de finisher, para todos los que finalicen la prueba.

GUARDARROPAS

Habrá Guardarropas, el mismo estará situado al lado de la oficina de carrera.

KIT DEL ATLETA

Remera

Dorsal

Stickers para casco y Bici

Chip para zapatillas

Seguro

Regalos de los Sponsors

Medalla de Finisher (al completar la prueba)

ACREDITACION

La acreditación (entrega de Kit y Numero de corredor) se llevará a cabo el día sábado 16 de mayo en la sede de la CPM (Corporación de Planeamiento Metropolitano): situada en la calle Calabria 1691 (Puerto Madero) de 10 a 18 has.

Deberán presentarse con:

DOCUMENTACIÓN***Retirado por el titular***

– *Eventick Pass*

– *Apto en tu Cuenta Eventick*

– *DNI / Pasaporte*

Retirado por un tercero

– *Eventick Pass*

– *Apto en tu Cuenta Eventick*

– *Fotocopia DNI titular*

– *Fotocopia DNI quien retira*

APTO Y FIRMA

El apto médico tiene una vigencia de 1 año a partir de la fecha en que te realizas el estudio.

Si no lo hiciste anteriormente, podés cargar el apto ingresando en tu Cuenta Eventick > sección Documentación

FIRMA DIGITAL: Para descargar tu Eventick Pass, deberás realizar tu firma digital. La misma debe coincidir con la del DNI/Pasaporte declarado. Validaremos tu firma cuando te acredites en el evento.

La inscripción ON LINE cierra, el jueves 6 de agosto a las 17 has
Pasado este horario, solo se podrán inscribir el día Sábado 8 de agosto de 10 a 18 has en la sede de la CPM (Corporación de Planeamiento Metropolitano): situada en la calle Calabria 1691 (Puerto Madero) de 10 a 18 has

Sujeto a Cupo

Apto médico: Original y Duplicado

Es obligatorio presentar APTO MÉDICO para todas las carreras de distancia superior a 5km por Ley 5397 sobre Exigencia de Certificado Médico en el ámbito de la CABA que entro en vigencia el 16-12-15. En caso de no presentarlo no podrá participar de la carrera. Si ya hubiera pagado la inscripción y se negará a presentar el apto al momento de retiro de kit o bien el certificado entregado no cumplierse las normas dispuestas, el mismo no será entregado, ni tampoco se realizará el reintegro del mismo. Podrá retirar el kit correspondiente una vez finalizado el evento, días y lugar a coordinar con la organización

El corredor que no retire el Kit en tiempo y forma NO podrá realizar la prueba.

No se entregarán kits fuera de ese día y horario.

CARRERA

CRONOGRAMA

Domingo 9 de Agosto

6.30. - Apertura parque cerrado Duatlón 3.20 y Duatlón 6.30

8.00 - Cierre del parque cerrado

8: 30. - Largada oficial Duatlón 3.20 y Duatlón 6.30

12.00. Inicio Premiación 3.20 y 6.30

CHARLA TECNICA:

Se realizará en forma virtual y la misma será subida a las redes, la semana anterior a la carrera.

DISCIPLINAS Y DISTANCIAS

6.30 Duatlón sin drafting: 6 km de pedestrismo, 30 km de ciclismo, 3 km de pedestrismo

MODALIDADES

Individual Ruta

Individual MTB

Postas Ruta

Postas MTB

3.20 Duatlón sin drafting: 3 km pedestrismo, 20 km ciclismo, 3 km pedestrismo

MODALIDADES:

Individual Ruta

Individual MTB

CATEGORIAS

Habr  categor as divididas por edades y sexos, individual y postas.

Edad M nima: 15 a os

3.20

**GENERAL: RUTA Femenino y Masculino
MTB Femenino y Masculino**

CATEGORIAS POR EDAD: RUTA Y MTB

MASCULINO:

J- Categor a 15 a os a 18 a os

A- Categor a 19 a os a 23 a os

B- Categor a 24 a os a 30 a os

C- Categor a 31 a os a 40 a os

D- Categor a 41 a os a 50 a os

E- Categor a 51 a os a 60 a os

F- Categor a 61 y m s.

FEMENINO:

J- Categor a 15 a os a 18 a os

A- Categor a 19 a os a 23 a os

B- Categor a 24 a os a 30 a os

C- Categor a 31 a os a 40 a os

D- Categor a 41 a os a 50 a os

E- Categor a 51 a os a 60 a os

F- Categor a 61 y m s.

6.30

GENERAL RUTA Femenino y Masculino MTB Femenino y Masculino

CATEGORIAS POR EDAD: RUTA Y MTB

MASCULINO:

- A- Categoría 18 años a 23 años
- B- Categoría 24 años a 30 años
- C- Categoría 31 años a 40 años
- D- Categoría 41 años a 50 años
- E- Categoría 51 años a 60 años
- F- Categoría 61 y más.

FEMENINO:

- A- Categoría 18 años a 23 años
- B- Categoría 24 años a 30 años
- C- Categoría 31 años a 40 años
- D- Categoría 41 años a 50 años
- E- Categoría 51 años A 60 años
- F- Categoría 61 y más

POSTAS

RUTA

MASCULINO: Categoría: Única
FEMENINO: Categoría: Única
MIXTO: Categoría: Única

MTB

MASCULINO: Categoría: Única
FEMENINO: Categoría: Única
MIXTO: Categoría: Única

En todos los casos, la categoría de edad estará determinada por la edad del participante al 31 de diciembre del año en que se celebre la competición (diciembre del 2023).

Menores de 18 años deben presentar autorización

REGLAS PARA: PEDESTRISMO Y CICLISMO

TIEMPO MAXIMO ENTRE PEDESTRISMO + TRANSICION + CICLISMO= 2 HORAS

1- PEDESTRISMO:

Por una cuestión técnica de clasificación **es obligatorio el uso del número provisto por la organización, debiendo estar siempre exhibido en la parte delantera superior del torso, perfectamente visible.** El atleta que así no lo hiciera, será advertido y en caso de reincidencia, será penalizado con 2 minutos de penalización. En caso de perder el número, el atleta será penalizado con 2 minutos.

Traspaso: el atleta más lento está obligado a ceder el paso al atleta más rápido al ser solicitado por el mismo. Durante la corrida, si dos atletas están disputando la posición, el atleta principal no tiene la obligación de despejar el camino. Sin embargo, el atleta no puede interferir completamente o impedir el avance de otro atleta.

El Chip debe estar siempre en el tobillo, en el caso de las Postas, el Chip será utilizado como testimonio, es decir: será entregado por el corredor, al participante que haga la etapa de Ciclismo y al terminar la misma, el ciclista, se lo entregará nuevamente al corredor hasta finalizar la prueba.

2- CICLISMO: Sin drafting (o ir a rueda)

Debe haber una distancia mínima de 5 metros (Aproximadamente la longitud de 4 Bicis) entre cada ciclista hacia adelante y 1.5 mts hacia los costados.

Tiempo máximo de traspaso: 25 segundos

Podrán utilizarse bicicletas de Ruta, Tria o Mtb.

Las bicicletas de ruta pueden tener acoples.

Las Bicicletas **GRAVEL** serán consideradas dentro de la categoría RUTA

No podrán utilizarse bicicletas que tengan solo freno delantero

Podrán utilizarse bicicletas de Ruta, Tría o Mtb.

Las bicicletas de ruta pueden tener acoples.

No podrán utilizarse bicicletas que tengan solo freno delantero

Las bicicletas de MTB

Es obligatorio el uso de bicicletas de tipo Mountain bike de acuerdo a las reglas UCI. Estará permitido el uso de acople para MTB y los apoyos laterales (bar end). Se permiten también elementos de medición, cadencia o pulsómetros. **Las cubiertas deben ser de 26/ 27 / 27.5 / 29 x 1.5 y con dibujo como mínimo.**

- El atleta deberá terminar la carrera con la misma bicicleta con la que empezó la misma. Los atletas no deben realizar ningún avance sin su bicicleta. Si esta queda inoperativa, el atleta puede continuar con la etapa de ciclismo corriendo o caminando mientras empuja o transporta la bicicleta, siempre que dicha acción no obstruya o impida el progreso de otros atletas. En caso de ruptura de la bicicleta, el atleta es el responsable de acercarla al área de transición.
- Traspaso: el atleta más lento está obligado a ceder el paso al atleta más rápido al ser solicitado por el mismo. Durante la corrida, si dos atletas están disputando la posición, el atleta principal no tiene la obligación de despejar el camino. Sin embargo, el atleta no puede interferir completamente o impedir el avance de otro atleta.
- Drafting: Está prohibido. Si en la carrera se observa a un competidor haciendo drafting, se lo penaliza con un stop (debe detenerse y apoyar los dos pies en el suelo) 3'. De observarse esta actitud nuevamente, queda descalificado de la competencia.
- En el caso que sea peligroso detener al atleta en el lugar se le sumará a su tiempo de clasificación, 5'.
- Está terminantemente prohibido el uso de auriculares durante la carrera
- Es obligatorio el uso de casco rígido, correctamente abrochado, desde antes de tomar la bicicleta hasta después de dejarla en la zona de transición. Esto incluye, por tanto, todo el segmento de ciclismo y los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta. La penalización por violar esta norma es la advertencia, salvo en los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta en que se penalizará con la advertencia y si no rectifica, la descalificación. Los cascos deben cumplir las siguientes especificaciones:
 - Carcasa rígida, de una sola pieza y superficie deslizante.
 - Cierre de seguridad.
 - Las correas no pueden ser elásticas, y deben ir unidas a la carcasa en, al menos, tres puntos.
- Es obligatorio el uso del número en la bicicleta provisto por la organización. Cualquier alteración o mutilación en el mismo será penalizada con la desclasificación.
- Es responsabilidad de cada atleta el conteo de las vueltas del circuito delimitado por la organización. En caso de comprobarse que no se ha completado el circuito, el atleta quedara automáticamente descalificado.
- **AREAS DE TRANSICION Y CONTROL DEL MATERIAL**
- Solo los jueces, el personal responsable de la organización, los técnicos y/o asistentes de los participantes hasta el comienzo de la competición, y los participantes que hayan acreditado su condición de tales podrán estar en estas áreas. Los técnicos y/o asistentes no obstante, no podrán estar en las áreas durante el tiempo que dure la competición.
- Todos los participantes deberán pasar el control de material antes de la competición. Este control será realizado por los jueces a la entrada del área de transición. Esto incluye:
- Las condiciones reglamentarias y de seguridad del material de ciclismo, especialmente bicicleta y casco.

- La posesión y correcta colocación de los dorsales que el organizador y/o el delegado técnico consideren oportunos, previa publicidad de su obligatoriedad.
- Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo.
- Está prohibido circular en bicicleta por las áreas de transición.
- Todos los participantes deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido por el organizador.
- El recorrido de ciclismo deberá ser cubierto con la bicicleta, hasta dejarla en el parque cerrado al finalizar el tramo.